

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COCADO ANOCIDIDAD Y PER DESECUTA.  Padrán de Derechohabientes del Programa: Especial de Apoyo a Persons	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PADRONES DEL EJERCICIO 2020 1 que perdieron algún familiar en el Sismo del 19 de Septiembre de 2017
Objetivo General	Contribuir a la garantía del ejercicio de los derechos hasta 141 beneficiarios que perdieron algún integrante familiar victima del Sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México con vinculo familiar, con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberán ser acreditados, por lo que se considera una familia por domicilio, a través de: a) Un apoyo monetario por familiar para la restitución de sus derechos. b) Otorgamiento de servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, a los miembros de la familia. C) Canalización de ser el caso a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según las necesidades de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido a madre, padre, o tutor.
Tipo de programa social	Transferencia monetaria y prestación de servicios.
Subprograma o vertiente	No aplica.
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	a) Otorgar hasta a 141 beneficiarios un apoyo monetario mensual de \$4,000.00 (CUATRO MIL PEGOS 00/100 M.N.) a mes vencido durante los primeros diez dias habites, de cada mes mismo que será entregado a partir de la publicación de las presentes Reglas de Operación. El apoyo se otorgará por la quien ostente la jeditura del mismo. El apoyo se otorgará por la quien ostente la jeditura del mismo. Para aquellos beneficiarios de nuevo ingreso, el depósito será retroactivo al mes de julio 2019 y hasta la fecha de inscripción al Programa social. B) Otorgar los servicios integrates transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Cudad de México, hasta falla fembre en los siguientes servicios: Atención integral en salud de primer nivel; actividades ludicas; actividades recreativas y culturales (visita a museos, teatros, conciertos, parques recreativos evertos del DIF Ciudad de México).  *Nota: De acuerdo al Consejo Nacional de Población (2018) las familias cuentan en promedio con 2.15 hijos, por lo que se considera que si la familia es de cuatro integrantes, con la pérdid de un miembro de la familia se puede atender con servicios integrales transversales de las actividades institucionales e. (2 canalizar, de ser el caso a las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido madre, padre, o tutor a los Programas sociales del DIF Ciudad de México segú sus necesidades.
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el  Tipo de población atendida	Iqualdade Inclusión.  Familias de las personas fallecidas víctimas del Sismo del 19 de septiembre de 2017 de la Ciudad de México, que acrediten residencia en el mismo domicilio, por lo que se considera un familia por domicilio. Se entiende como integrante de la familia, aquellos con vínculo familiar con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberá se acreditados, con las siguientes características:  1. Niñas, niños y adelescentes de 0 a 17 años 11 meses que perdieron Madre, Padre, o Tutor por el sismo;  2. Madre, padre o tutor que haya perdido una o más hijas o hijos por el sismo;  3. Personas con discapacidad y dependencia económica de la personas fallecida por el sismo;  4. Esposas, esposos o concubinas y concubinos de personas fallecidas por el sismo.  5. Hijos o Hijas, Hermanas o Hermanos de 18 años en addente de personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas víctima del Sismo del 19 de septiembre del 2017.
Periodo que se reporta	Enero-Diciembre 2020
Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	141
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2020 (S//NO)	

el ejercicio 2020	) (S//NO)	r de los i rogramas dociales pare						
Consecutivo		Nombre Complete			r de residencia	Sexo	Edad	Monto, recurso, beneficio, apoyo otorgado
1	Apellido Paterno SERRANO	Apellido Materno MOLINA	Nombre (s)  CARLOS DANIEL	Unidad Territorial 0030043	Alcaldía COYOACAN	HOMBRE	37	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y
2	MAYA	GONZALEZ	ANDREA DE JESUS	0030002	COYOACAN	MUJER	33	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y
3	FIGUEROA	PEREZ	ELY	0120090	TLALPAN	MUJER	38	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y
4	CASTREJON	NAVARRETE	FILOMENO	0120081	TLALPAN	HOMBRE	63	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y
5	FLORES	REYES	NAYELI	0050074	GUSTAVO A MADERO	MUJER	40	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y
6	GOMEZ	SANCHEZ	ARTURO FAUSTINO	S/UT	IZTAPALAPA	HOMBRE	56	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y
7	SANCHEZ	LIRA	FERNANDO	0060026	IZTACALCO	HOMBRE	52	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y
8	SILVA	RICO	JESUS IVAN	0170050	VENUSTIANO CARRANZA	HOMBRE	26	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y
9	SILVA	RICO	ANGELICA GUADALUPE	S/UT	CHIMALHUACAN	MUJER	18	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y
10	GONZALEZ	VARGAS	MARIA VIRGINIA ANTONIA	0030074	COYOACAN	MUJER	67	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
11	MUÑOZ	RAMIREZ	VERONICA	0050067	GUSTAVO A MADERO	MUJER	49	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
12	BENITEZ	DIAZ	NADIA VIANEY	0050067	GUSTAVO A MADERO	MUJER	24	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
13	CADENA	PEREZ	TAYDE	S/UT	ECATEPEC	MUJER	54	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
14	MANDUJANO	HAM	MARIA GABRIELA	S/UT	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	MUJER	46	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
15	BARRON	MARTINEZ		0060011	IZTACALCO	MUJER	47	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
16	FLORES	CASTRO	ANA BERTHA	0170028	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	51	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
17	RODRIGUEZ	CALVILLO	DIANA	0020028	AZCAPOTZALCO	MUJER	55	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
18	MOLINA	SANTILLAN	ENRIQUE	0030073	COYOACAN	HOMBRE	62	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
19	FLORES	MEZA	JAVIER JAIME	0030040	COYOACAN	HOMBRE	53	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
20		NIETO	MARIA GUADALUPE	0070143	IZTAPALAPA	MUJER	67	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
21	MENDOZA	ALCARAZ	IRMA	0140013	BENITO JUAREZ	MUJER	69	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
22	GARCIA	PLATAZ	MARIO	0120081	TLALPAN	HOMBRE	61	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
23	GUZMAN	CARRILLO	ANTONIO	S/UT	ECATEPEC	HOMBRE	79	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
24	CERDA	GARCIA	JOSE LUIS	0150014	CUAUHTEMOC	HOMBRE	57	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
25	GAMEZ	CAUDILLO	MARIA CONCEPCION	0120102	TLALPAN	MUJER	46	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
26	ALVAREZ	MOYA	GUILLERMINA	S/UT	AGUASCALIENTES	MUJER	72	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
27	JOLALPA	ESCAMILLA	BERTHA	0050053	GUSTAVO A MADERO	MUJER	52	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
28	RAMIREZ	CRUZ	BERONICA ARACELI	0140013	BENITO JUAREZ	MUJER	56	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
29	LOPEZ	VALDESPINO	GILBERTO GERARDO	0150029	CUAUHTEMOC	HOMBRE	69	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
30	FERNANEZ	ROMERO	PATRICIA	0150026	CUAUHTEMOC	MUJER	58	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
31	INES	ESPINOBARROS	JULIA	0070052	IZTAPALAPA	MUJER	49	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
32	MARTINEZ	JUAREZ	SUSANA	0070127	IZTAPALAPA	MUJER	53	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
33	MONTES DE OCA	PATIÑO	PAZ	0170047	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	57	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
34	GARCIA	NAVA	CLAUDIA IRMA	S/UT	ECATEPEC	MUJER	48	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
35	GOMEZ	ZAMARRIPA	JORGE ENRIQUE	0140012	BENITO JUAREZ	HOMBRE	46	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
36	ORTIZ	PACHECO	ALICIA	0110066	TLAHUAC	MUJER	55	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
37	SALINAS	ROJAS	BIBIANA GUADALUPE	0080001	MAGDALENA CONTRERAS	MUJER	52	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
38	RODRIGUEZ	GUTIERREZ	IRENE	S/UT	TEQUIXQUIAC	MUJER	32	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
39	AGUILAR	MARTINEZ	SOFIA MINERVA	0070070	IZTAPALAPA	MUJER	68	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
40	ZAVALA	HERRERA	MARTHA PATRICIA	0160063	MIGUEL HIDALGO	MUJER	39	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
41	HURTADO	JOAQUIN	NESLI NOHEMI	0100170	ALVARO OBREGON	MUJER	22	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
42	HERNANDEZ	RUIZ	MARTHA LAURA	0160012	MIGUEL HIDALGO	MUJER	41	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CIUDAD DE MÉXICO CIUDAD DE MÉXICO CIUDAD NEIONADORA Y DE DERICHOS	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PADRONES DEL EJERCICIO 2020
Padrón de Derechohabientes del Programa: Especial de Apoyo a Perso	na que perdieron algún familiar en el Sismo del 19 de Septiembre de 2017
Objetivo General	Contribuir a la garantía del ejercicio de los derechos hasta 141 beneficiarios que perdieron algún integrante familiar víctima del Sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México con vinculo familiar, con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberán ser acreditados, por lo que se considera una familia por domicilio, a través de: a) Un apoyo monetario por familia para la restituición de sus derechos. b) Otrogamiento de servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, a los miembros de la familia. c) Canalización de ser el caso a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según las necesidades de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido madre, padre, o tutor.
Tipo de programa social	Transferencia monetaria y prestación de servicios.
Subprograma o vertiente	No aplica.
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	a) Otogar hasta a 141 beneficiarios un apoyo monetario mensual de \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) a mes venoido durante los primeros diez dise hábites, de cada mer mismo que será entregado a partir de la publicación de las presentes Regisa de Operación. El specyo se otogrará por ya quien ostente la jetatura del mismo. Para aquellos beneficiarios de nuevo ingreso, el depósito será retroactivo al mes de julio 2019 y hasta la lecha de inscripción al Programa social. b) torgar las servicios integrates transversates de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, hasta 423 familiares* on las siguientes servicios. Atención psicológica eventos del DIF Ciudad de México, hasta 423 familiares a muesos, testiros, conciertos, percuentos del DIF Ciudad de México).  *Nota: De acuerdo al Consejo Nacional de Población (2018) las familias cuentan en promedio con 2.15 hijos, por lo que se considera que si la familia es de cuatro integrantes, con la pérdid de miembro de la familia se puede atender con servicios integrales transversales de las actividades institucionales lasta 423 familiares. c) Canalizar, de ser el caso a las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido madre, padre, o tutor a los Programas sociales del DIF Ciudad de México segú sus necesidades.
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el	Igualdad e Inclusión.
Tipo de población atendida	Familias de las personas fallecidas victimas del Sismo del 19 de septiembre de 2017 de la Ciudad de Máxico, que acrediten residencia en el mismo domicilio, por lo que se considera un familia por domicilio. Se entiende como integrante de la familia, aquellos con vinculo familiar con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberá su acreditados, con las siguientes caracteristicas:  1. Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses que perdieron Madre, Padre, o Tutor por el sismo;  2. Madre, padre o tutor que haya perdido una o más hijas o hijos por el sismo;  3. Personas con discapacidad y dependencia económica de la persona fallecida por el sismo;  4. Esposas, esposos o concubiras y concubiros de personas fallecidas por el sismo.  5. Hijos o Hijas, Hermanas o Hermanos de 18 años en adelante de personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas victima del Sismo del 19 de septiembre del 2017.
Periodo que se reporta	Enero-Diciembre 2020
Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	141
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamient para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales pa el ejercicio 2020 (S//NO)	
Nambro Comple	Lugar de recidencia

Consecutivo	Nombre Completo			Luga	Sexo	Edad	Monto, recurso, beneficio, apoyo	
Consecutivo	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Unidad Territorial	Alcaldía	Sexo	Edad	otorgado
43	NERI	RICAÑO	FILEMON	S/UT	PUEBLA	HOMBRE	56	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
44	SANDOVAL	OSORIO	MARIA FERNANDA	0170040	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	26	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
45	CABALLERO	FRUTIS	VERONICA	S/UT	NEZAHUALCOYOTL	MUJER	42	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
46	SOLORIO	PEREZ	GUILLERMO RODRIGO	0100057	ALVARO OBREGON	HOMBRE	58	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
47	ESPITIA	COLIN	OSCAR GABRIEL	0140012	BENITO JUAREZ	HOMBRE	28	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
48	RAYON	RINCON	GEORGINA	0060032	IZTACALCO	MUJER	53	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
49	ОСНОА	CANSECO	MARIA EUGENIA	0140007	BENITO JUAREZ	MUJER	54	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
50	ESCAMILLA	RANGEL	MARIA DE LOURDES	S/UT	IXTAPALUCA	MUJER	29	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
51	SANDOVAL	REYES	ALICIA	0100086	ALVARO OBREGON	MUJER	50	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
52	PEREZ	MARTINEZ	GREGORIA	0080034	MAGDALENA CONTRERAS	MUJER	54	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
53	ALBARRAN	LUNA	ALEJANDRO	0100155	ALVARO OBREGON	HOMBRE	57	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
54	JUAREZ	HERNANDEZ	CRISTINA	0030073	COYOACAN	MUJER	37	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
55	SANMIGUEL	FLORES	NELLY	0050102	GUSTAVO A MADERO	MUJER	62	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
56	OCAÑA	RODRIGUEZ	JULIO ANDRES	S/UT	BENITO JUAREZ	HOMBRE	37	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
57	HERNANDEZ	TELLEZ	SALVADOR	0140019	BENITO JUAREZ	HOMBRE	34	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
58	HERNANDEZ	TELLEZ	MARTIN	0140034	BENITO JUAREZ	HOMBRE	35	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
59	GARCIA	RAMIREZ	MARIA DEL CARMEN	0100155	ALVARO OBREGON	MUJER	62	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
60	MARTINEZ	RESENDIZ	CIRA	S/UT	TLALNEPANTLA	MUJER	60	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
61	ARELLANO	GALINDO	MONICA AURORA	S/UT	IXTAPALUCA	MUJER	49	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
62	GUZMAN	GOMEZ	MARTHA	S/UT	ECATEPEC	MUJER	62	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
63	BLANQUEL	SANCHEZ	ADAN	S/UT	TLALPAN	HOMBRE	52	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
64	RITO	RODRIGUEZ	JUAN JOSE	0120138	TLALNEPANTLA	HOMBRE	47	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS



Con vinculo familiar, com mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberán ser acreditados, por lo que se considera una familia por domicilio, a tra a lu hu apoy moneatario por familia para la restritución de sus derechos.  1) Otorgamiento de servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, a los miembros de la familia.  2) Canalización de ser el caso a los Programa de los criterios deberán ser acreditados, por lo que se considera una familia por domicilio. A transferencia monetarios y prestación de servicios.  No aplica.  3) Otorgar hasta a 141 beneficiarios un apoyo monetario mensual de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) a mes vencido durante los primeros diez dia shabiles mismo que será entregado a partir de la publicación de las presentes Reglas de Operación. El apoyo se otropará por hogar y a quien ostetne la jedatura del mismo. Para aquellos beneficiarios de nuevo ingreso, el depósito será entrocencia or mismo de julio 2919 y hasta la fecha de inscripción al Programa.  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa.  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa.  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa.  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa.  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa de la familia de la fami	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Consulo mensiones y sa festicones Padrón de Derechohabientes del Programa: Especial de Apoyo a Persona	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PADRONES DEL EJERCICIO 2020  que perdieron algún familiar en el Sismo del 19 de Septiembre de 2017
Subprograma o vertiente  No aplica.  a) Otorgar hasta a 141 beneficiarios un apoyo monetario mensual de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) a mes vencido durante los primeros diez días hábiles mismo que será entregado a partir de la publicación de las presentes Reglas de Operación. El apoyo se otorgará por hogar y a quien ostente la jefatura del mismo. El apoyo hogar a quien ostente la jefatura del mismo. Pla apudica de la publicación de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que el considera de la considera de la familia de perimer nivel; actividades institucionales institucionales de la familia de perimer nivel; actividades institucionales institucionales actividades institu	Objetivo General	b) Otorgamiento de servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, a los miembros de la familia. c) Canalización de ser el caso a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según las necesidades de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido madre, padre, potutor.
a) Otorgar hasta a 141 beneficiarios un apoyo monetario mensual de \$ 4 ,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) a mes vencido durante los primeros diez días hábles mismo que será entregado a partir de la publicación de las presentes Reglas de Operación. El apoyo se otorgará por hogar y a quien ostente la jefatura del mismo. Para aquellos heneficiarios de nuevo ingreso, el depóstos será retroactivo al mes del julio 2019 y hasta la fecha de inscripción al Proportion de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Dio torgar los servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, hasta 423 familiares con los siguientes servicios: Meterois de primer nivel; actividades institucionales actividades los programas sociales programas de las actividades los programas en considera que si la familia es de cuatro integrantes de un miembro de la familia se puede atender con servicios integrales transversales de las actividades institucionales hasta 423 familiares.  C) Canalizar, de ser el caso a las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido madre, padre, o tutor a los Programas sociales del DIF Ciudad de las personas fallecidas victimas del Sismo del 19 de septiembre de 2017 de la Ciudad de México, que acrediten residencia en el mismo domicilio, por lo que se familia por domicilio. Se entiende como integrante de la familia, aquellos con vínculo familiar con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criter acreditados, con las siguientes características:  1. Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses que perdieron Madre, Padre, o Tutor por el sismo;  2. Madre, padre o tutor que haya perdido una o más hijas o hijos por el sismo;  3. Personas con disclosecentes de o la familia per soma fallecidas por el sismo;  4. Esposas, esposos o concubinas y concubinos de personas fallecidas por el sismo;  5. Hijos o Hijas, He	Tipo de programa social	
mismo que será entregado a partir de la publicación de las presentes Regias de Operación. El apoyo se otorgará por hogar y a quien ostente la jefatura del mismo. El apoyo hogar a quien ostente la jefatura del mismo. Para aquielos hendiciarios de nuevo ingreso, el depósito será retroactivo al mes de julio 2019 y hasta al techa de inscripción al Proportion de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa  Porgrama  Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa for a como de la los programas el programa el pr	Subprograma o vertiente	No aplica.
Familias de las personas fallecidas victimas del Sismo del 19 de septiembre de 2017 de la Ciudad de México, que acrediten residencia en el mismo domicilio, por lo que se familia por domicilio. Se entende como integrante de la familia, aquellos con vínculo familiar con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criter acreditados, con las siguientes características:  1. Niñas, niños y adolecemente de 0 a fina el 1 meses que perdieron Madre, Padre, o Tutor por el sismo;  2. Madre, padre o tutor que haya perdido uma o más hijas o hijos en el sismo;  3. Personas con discapacidad y dependencia económica de la persona fallecida por el sismo;  4. Esposas, esposes o concubinas y concubinos de personas fallecidas por el sismo;  5. Hijos ol Hijas, Hermanos del 18 años en adelante de personas fallecidas por el sismo;  6. Hijos ol Hijas, Hermanos del 18 años en adelante de personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas por el sismo del 19 de septiembre del 2017.  Periodo que se reporta  Riimero total de personas beneficiarias o derechohabientes  El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para SI	Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	*Nota: De acuerdo al Consejo Nacional de Población (2018) las familias cuentan en promedio con 2.15 hijos, por lo que se considera que si la familia es de cuatro integrantes, con la pérdid de un miembro de la familia se puede atender con servicios integrales transversales de las actividades institucionales hasta 423 familiares. c) Canalizar, de ser el caso a las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido madre, padre, o tutor a los Programas sociales del DIF Ciudad de México segú
familia por domicilio. Se entiende como integrante de la familia, aquellos con vinculo familiar con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criter acretefatados, con las siguientes características:  1. Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses que perdieron Madre, Padre, o Tutor por el sismo;  2. Madre, padre o tutor que haya perdido una o más hijas o hijas por el sismo;  3. Personas con discapadidad y dependencia económica de la persona fallecida por el sismo;  4. Esposas, esposos o concubinas y concubinos de personas fallecidas por el sismo.  5. Hijos o Hijas, Hermanas o Hermanos de 18 años en adelante de personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la se personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la se personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la las personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la Persona de 19 de septiembre del 2017.  Período que se reporta  Número total de personas beneficiarias o derechchabientes  141  El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para SI		
Número total de personas beneficiarias o derechchabientes 141  El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Replace de Operación de los Programas Sociales para Si	Tipo de población atendida	<ol> <li>Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses que perdieron Madre, Padre, o Tutor por el sismo;</li> <li>Madre, padre o tutor que haya perdido una o más hijas o hijos por el sismo;</li> <li>Personas con discapacidad y dependencia económica de la persona fallecida por el sismo;</li> <li>Esposas, esposos o concubinas y concubinos de personas fallecidas por el sismo.</li> <li>Hijos o Hijas, Hermanas o Hermanos de 18 años en adelante de personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas víctima del 19 de septiembre del 2017.</li> </ol>
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para Si		Enero-Diciembre 2020
para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para Sí	Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	141
el ejercicio 2020 (S/NO)		Si

el ejercicio 2020	) (S//NO)							
Consecutivo	Apellido Paterno	Nombre Complete Apellido Materno	Nombre (s)	Luga Unidad Territorial	r de residencia Alcaldía	Sexo	Edad	Monto, recurso, beneficio, apoyo otorgado
65	MUÑIZ	VILLANUEVA	ROSA	0100200	ALVARO OBREGON	MUJER	31	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
66	FLORES	VELAZQUEZ	JULIO CESAR	S/UT	ECATEPEC	HOMBRE	41	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
67	GARCIA	MORALES	MARIA ANTONIA	0060026	IZTACALCO	MUJER	58	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
68	YANG		YING YU	0140041	BENITO JUAREZ	MUJER	42	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
69	SANCHEZ	CABRERA	JANETH	0070083	IZTAPALAPA	MUJER	31	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
70	FLORES	CASTILLO	FERNANDO	S/UT	IZTAPALAPA	HOMBRE	41	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
71	REYES	CARRAL	ISABEL CLEMENTINA	0020004	AZCAPOTZALCO	MUJER	33	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
72	CADENA	RAMIREZ	MARIA DE JESUS	0070197	IZTAPALAPA	MUJER	39	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
73	MARTINEZ	GONZALEZ	PEDRO	0130076	XOCHIMILCO	HOMBRE	41	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
74	GALLARDO	SUAREZ	ELIA	0130079	XOCHIMILCO	MUJER	46	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
75	GONZALEZ	SERAFIN	YOLANDA	S/UT	NICOLAS ROMERO	MUJER	47	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
76	RODRIGUEZ	GUISE	MIRIAM	0030081	COYOACAN	MUJER	37	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
77	REYES	SANDOVAL	JOSE LUIS	0120081	TLALPAN	HOMBRE	35	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
78	BROUGHTON	ADALID	VANESSA ESTHER ELIZABETH	0040010	CUAJIMALPA	MUJER	46	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
79	CORONA	CONTRERAS	MIGUEL ANGEL	S/UT	COYOACAN	HOMBRE	62	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
80	VENCES	POPOCA	REYNALDO	S/UT	COYOACAN	HOMBRE	65	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
81	ESPINOZA	ARRIOLA	MIGUEL ANGEL	0120100	TLALPAN	HOMBRE	34	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
82	BORGES	GALAVIZ	JOSE FRANCISCO	0170046	VENUSTIANO CARRANZA	HOMBRE	42	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
83	MOSQUEDA	CHAVEZ	GREGORIO	0030066	COYOACAN	HOMBRE	46	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
84	SUINAGA	SOLIS	MARIA DE LOURDES	0030017	COYOACAN	MUJER	42	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
85	JUN		HYO JUNG	S/UT	HUIXQUILUCAN	MUJER	44	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
86	FUENTES	HERNANDEZ	ELIZABETH	0170052	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	39	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
87	GUERRERO	ZARAGOZA	BLANDINA	S/UT	ECATEPEC	MUJER	24	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
88	ROSAS	CASTILLO	ALICIA	S/UT	SAN LUIS POTOSI	MUJER	45	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
89	LOPEZ	ORTIZ	DEISY	0040013	CUAJIMALPA	MUJER	37	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
90	MUÑIZ	GONZALEZ	MARIA PATRICIA	S/UT	AZCAPOTZALCO	MUJER	56	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
91	GONZALEZ	PEREZ	MARIA ELENA	0090028	MILPA ALTA	MUJER	51	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
92	HIGUERA	LUNA	GLORIA	0030082	COYOACAN	MUJER	52	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
93	ALVAREZ	BLANCO	JUAN CARLOS	0130093	XOCHIMILCO	HOMBRE	53	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
94	GUTIERREZ	GARCIA	ROCIO DE LOS DOLORES	S/UT	GUANAJUATO	MUJER	55	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
95	CALDERON	DURAN	PEDRO	0140004	BENITO JUAREZ	HOMBRE	54	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
96	MANUEL	OCTAVIANO	MARCELINO	S/UT	SAN SIMON DE LA LAGUNA	HOMBRE	51	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
97	ARENAS	JOYA	BLANCA ESTELA	S/UT	TLAHUAC	MUJER	48	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
98	MARAVILLA	MEDINA	MARIA DEL CARMEN	0110003	TLAHUAC	MUJER	33	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
99	TORRES	CASTELLANOS	BRENDA	0030066	COYOACAN	MUJER	34	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
100	MANJARREZ	MONTIEL	JORGE	0140045	BENITO JUAREZ	HOMBRE	82	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
101	RAMIREZ	HERNANDEZ	FRANCISCO	0130049	XOCHIMILCO	HOMBRE	48	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
102	HERNANDEZ	SANTILLAN	DARIA	S/UT	IXTAPALUCA	MUJER	59	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
103	RODRIGIEZ	ARELLANO	ALMA LAURA	0120038	TLALPAN	MUJER	52	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
104	UGALDE	MARTINEZ	MARIA LUCIA	S/UT	QUERETARO	MUJER	53	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
105	FUENTES	RODRIGUEZ	JAVIER	0170042	CUAUHTEMOC	HOMBRE	64	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS
106	GARCIA	BORDIER	KARINA	0120091	TLALPAN	MUJER	42	\$4,000.00 PESOS MENSUALES Y SERVICIOS



Objetivo General	Contribuir a la garantía del ejercicio de los derechos hasta 141 beneficiarios que perdieron algún integrante familiar víctima del Sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México con vinculo familiar, con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberán ser acreditados, por lo que se considera una familia por domicilio, a través de: a) Un apoyo monetario por familia para la restitución de sus derechos. b) Otorgamiento de servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, a los miembros de la familia. c) Canalización de ser el caso a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según las necesidades de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido a madre, padre, o tutor.
Tipo de programa social	Transferencia monetaria y prestación de servicios.
Subprograma o vertiente	No aplica.
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	a) Otorgar hasta a 141 beneficiarios un apoyo monetario mensual de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) a mes vencido durante los primeros diez días hábites, de cada mes, mismo que será entregado a partir de la publicación de las presentes Reglas de Operación. El apoyo se otorgará por hogar y a quien ostente la jeditura del mismo El apoyo se otorgará por hogar y a quien ostente la jeditura del mismo. Para aquellos beneficiarios de nuevo integra e quien ostente la jeditura del mismo. Para aquellos beneficiarios de nuevo integra e quien ostente la jeditura del mismo del inscripción al Programa social. b) Otorgar los servicios integrates transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Cludad de Mixico, hasta 423 familiares con los siguientes servicios: Atención pisciológica y herramientas piscoemocionales; stención integral en salud de primer invel, actividades recreativaty y culturales (vista a muesce, teatros, concientos, parques recreativos y everticos del DIF Cludad de Mixico).  **Nota: De acuerdo al Consejo Nacional de Población (2018) las familias cuentan en promedio con 2.15 hijos, por lo que se considera que si la familia es de custro integrantes, con la pérdida de un miembro de la familia se puede atender con servicios integrales transversales de las actividades institucionales hasta 423 familiares. c) Canalizar, de ser el caos a las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido madre, padre, o tutor a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según sus necesidades.
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el	Igualdad e Inclusión.
Tipo de población atendida	Familias de las personas fallecidas víctimas del Sismo del 19 de septiembre de 2017 de la Ciudad de México, que acrediten residencia en el mismo domicillo, por lo que se considera una familia pro domicillo. Se entiende como integrante de la familia, aquellos con vínculo familiar con mejor derecho y/o dependencia económica. Cualquiera de los criterios deberá set acreditados, con las siguientes caracteristicas:  1. Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses que perdieron Madre, Padre, o Tutor por el sismo;  2. Madre, padre o tutor que haya perdido una o más hijas o hijas por el sismo;  3. Personas con discapacidad y dependencia económica de la persona fallecida por el sismo;  4. Esposas, esposos o concubinas y concubinos de personas fallecidas por el sismo.  5. Hijos o Hijas, Hermanas o Hermanos de 18 años en adelante de personas fallecidas por el sismo y que acrediten residencia en el mismo domicilio de la o las personas fallecidas víctimas del Sismo del 19 de septiembre del 2017.
Periodo que se reporta	Enero-Diciembre 2020
Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	141
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2020 (S//NO)	

onsecutivo	Nombre Completo			Luga	de residencia	Sexo	Edad	Monto, recurso, beneficio, apoye
onsecutivo	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Unidad Territorial	Alcaldía	Sexo	Edad	otorgado
107	VARGAS	GALICIA	OSCAR RAUL	0070108	IZTAPALAPA	HOMBRE	52	\$4,000.00 PESOS MENSUALE SERVICIOS
108	VELAZQUEZ	DUCHANOY	ANA ROSA	0120090	TLALPAN	MUJER	44	\$4,000.00 PESOS MENSUALE SERVICIOS
109	MARTINEZ	GUATEMALA	JEANETTE ERENDIRA	0120091	TLALPAN	MUJER	44	\$4,000.00 PESOS MENSUALE SERVICIOS
110	BADILLO	HERRERA	ROSALVA	0120106	TLALPAN	MUJER	41	\$4,000.00 PESOS MENSUALE SERVICIOS
111	RIOS	GALVAN	CARLOS FERNANDO	0120076	TLALPAN	HOMBRE	21	\$4,000.00 PESOS MENSUALE SERVICIOS
112	ESGUERRA	ROSAS	MARISOL	0030073	COYOACAN	MUJER	47	\$4,000.00 PESOS MENSUALI SERVICIOS
113	AGUIRRE	RASSO	PABLO	0050102	GUSTAVO A MADERO	HOMBRE	45	\$4,000.00 PESOS MENSUALI SERVICIOS
114	MERINO	CHAVEZ	SALVADOR	0050056	GUSTAVO A MADERO	HOMBRE	36	\$4,000.00 PESOS MENSUALI SERVICIOS
115	LUNA	ANGUIANO	LISANDRA GUADALUPE	0030081	COYOACAN	MUJER	31	\$4,000.00 PESOS MENSUALI SERVICIOS
116	RUIZ	MEDINA	LAURA MARIA	0120077	TLALPAN	MUJER	43	\$4,000.00 PESOS MENSUALI SERVICIOS
117	ESCARPITA	BOLIVAR	NORMA ARCELIA	S/UT	QUERETARO	MUJER	49	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
118	GUTIERREZ	HERNANDEZ	ANA LILIA	0120098	TLALPAN	MUJER	39	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
119	MUÑOZ	LORENZO	JORGE	0050102	GUSTAVO A MADERO	HOMBRE	30	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
120	LORENZO	ESCAMILLA	SAUL	S/UT	TEXCATEPEC	HOMBRE	88	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
121	MORALES	MENDOZA	DIANA GABRIELA	0170002	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	20	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
122	SANCHEZ	TREJO	LETICIA	S/UT	ECATEPEC	MUJER	29	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
123	MINUETZ	NATES	JONATHAN	0050164	GUSTAVO A MADERO	HOMBRE	46	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
124	LEAL	LONGINO	YESSICA JACQUELINE	0140027	BENITO JUAREZ	MUJER	28	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
125	LOPEZ	PEREZ	ESPERANZA	0070106	IZTAPALAPA	MUJER	47	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
126	RAMIREZ	TORRES	MONICA ARACELI	0120106	TLALPAN	MUJER	42	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
127	TOVILLA	MONTOYA	MARTHA VIRGINIA	0100100	ALVARO OBREGON	MUJER	40	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
128	BARRERA	DAVILA	GREGORIO	0030013	COYOACAN	HOMBRE	51	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
129	САМАСНО	TEJEDA	DIANA MARISOL	S/UT	HUIXQUILUCAN	MUJER	48	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
130	VALDERRABANO	ALVAREZ	EDITH AIDA	0140038	BENITO JUAREZ	MUJER	73	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
131	VELASCO	CARDENAS	MARIA EUGENIA	S/UT	PUEBLA	MUJER	55	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
132	VALDERRABANO	ALVAREZ	MARIA MARGARITA	0140038	BENITO JUAREZ	MUJER	76	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
133	LANCE	ROCA	EDUARDO	S/UT	HUIXQUILUCAN	HOMBRE	49	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
134	QUINTERO	SOTO	MARIA PATRICIA	0170025	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	57	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
135	ROSALES	TAPIA	MARIA ALEJANDRA	0120067	TLALPAN	MUJER	49	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
136	GUERRERO	ISLAS	MARIA DEL SOCORRO	0130049	XOCHIMILCO	MUJER	63	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
137	ALMANZA	CUREÑO	JUAN CARLOS	0020027	AZCAPOTZALCO	HOMBRE	50	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
138	RUIZ	COVARRUBIAS	DERIAN ALEXIS	0020062	AZCAPOTZALCO	HOMBRE	23	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
139	PEREZ GALLARGO	BASURTO	JESUS TADEO	S/UT	COYOACAN	HOMBRE	32	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
140	DE ALZUA	ROMO	MIGUEL ANGEL	0070108	IZTAPALAPA	HOMBRE	34	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS
141	HUANG		CHIEH CHANG	0150017	CUAUHTEMOC	HOMBRE	25	\$4,000.00 PESOS MENSUAL SERVICIOS

Nota 1: Los número consecutivos 9, 13, 14, 23, 26, 34, 38, 43, 45, 50, 60, 61, 62, 64, 66, 75, 85, 87, 88, 94, 98, 102, 104, 117, 120, 122, 129, 131 y 133 ingresaron como casos de excepción conforme a lo establecido por las Reglas de Operación del Programa social, residiendo actualmente en distintas entidades de la República Mexicana.

Nota 3: En la columna de Unidad Territorial hay 35 registros Sin Unidad Territorial (5/UT) debido a que al realizar una busqueda en el catálogo de Unidades Territoriales del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA), con base en INEGI, no se encontro registro de la colonia y por otra parte, los beneficiarios se encuentran en el Interior de la República.